

## **BOLETÍN DE PRENSA**

Pachuca de Soto Hgo., A 6 de Febrero de 2008.

 **Aprobación del dictamen relativo de la resolución correspondiente al expediente número D.A.I.E.E/01/08**

 **Aprobación del dictamen relativo a las solicitudes de observadores electorales.**

En la segunda sesión extraordinaria del mes de Febrero, ante el pleno del Consejo General del IEE, se puso a consideración el dictamen relativo de la resolución correspondiente al expediente número D.A.I.E.E/01/08. Siendo aprobado por unanimidad el sobreseimiento del procedimiento administrativo intentando por el Partido Convergencia en contra del Partido de la Revolución Democrática.

Relativo a las solicitudes de observadores electorales se aprobó por unanimidad y se dieron a conocer los nombres de los siguientes ciudadanos:

1. Pascual Escamilla Elena
2. Guerrero Trejo Adriana
3. Castro Rojo Cesar Octavio
4. Martínez Angeles María

